

RECOMENDACIONES PARA LA CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN:

Para la correcta cumplimentación del expediente de las ayudas directas paréntesis y agilizar el procedimiento al máximo posible y poder conceder cuanto antes las ayudas a los solicitantes, en el momento de la presentación de la solicitud, se recomienda:

1. Se deberá **cumplimentar todos los datos solicitados**. No se admitirán documentos con tachones o ilegibles.
2. El documento deberá estar debidamente **firmado por el autorizante**.
3. Se deberá **adjuntar al mismo documento de representación la fotocopia del DNI del autorizado**, de tal manera que en único archivo PDF contenga los dos documentos escaneados, el documento de representación y la fotocopia de DNI del autorizado.

Siguiendo estas pautas en la presentación de la documentación, la velocidad en la tramitación de los expedientes se verá incrementada considerablemente, con el consiguiente beneficio para el solicitante de las ayudas que las recibirá en el espacio más corto de tiempo posible.

Más información:

ADL Santa Pola – Servicio Empresas – Técnica Inmaculada Jiménez
965417136 – jjimenez@adlsantapola.es

AFIC Santa Pola – Técnico Juan Carlos Vicedo
966693684 – afic@santapola.es